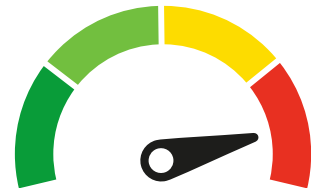


PUBLICACIÓN DE LA CARTERA



De conformidad con lo establecido en el **artículo 30 de la Ley 675 de 2001**, se procede a realizar la presente publicación de la cartera con cierre **al 30 de enero de 2026**.

CARTERA EN GESTIÓN DE ABOGADOS A 30 DE ENERO 2026

TORRE	APTO	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	1204	\$135.522.473	Gestión asignada a la abogada Diana Sierra
4	404	\$56.669.846	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	101	\$25.273.894	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
3	1103	\$8.622.452	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	1202	\$6.166.600	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	601	\$1.067.188	Gestión asignada a la abogada Diana Sierra
5	102	\$459.000	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
Total		\$233.781.453	

MANUAL DE CONVIVENCIA

CAP. 2 Deberes de los Copropietarios y Residentes. - ART.12:

Atender cumplidamente el pago de las cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias aprobadas por la Asamblea General, así como el pago de los alquileres, multas e intereses descritos en esta mismo documento. El orden de la aplicación de los pagos que se hagan al conjunto se determina así: Intereses, Multas o sanciones, Alquileres o Pagos, Cuotas extraordinarias, cuotas ordinarias. Las multas que se apliquen serán asignadas a la unidad residencial.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN CARTERA A CORTE DEL 30 DE ENERO DE 2026

TORRE	APTO	TOTAL	OBSERVACIÓN
4	1204	\$6.263.200	Mas de 90 días, notificación pre juridica
4	1102	\$2.432.000	Mas de 90 días, notificación pre juridica
5	503	\$1.899.600	Mas de 90 días, notificación pre juridica
3	602	\$1.359.300	Cartera de 0 a 60 días
4	804	\$1.015.600	Cartera de 61 a 90 días
1	1201	\$826.900	Cartera de 0 a 60 días
1	804	\$519.000	Cartera de 0 a 60 días
2	504	\$198.650	Cartera de 0 a 60 días
Total		\$14.514.250	

¡Recuerda!

Puede realizar el pago de la administración ingresando a la zona transaccional.

